

Escenarios de la universidad pública latinoamericana

Rocío Amador y Axel Didriksson (coords.)
México, UNAM-IISUE/Plaza y Valdés Editores
Col. Educación Superior Contemporánea, 2011

Alejandro Canales*

El libro aborda centralmente uno de los temas que es objeto de múltiples discusiones y posiciones en la vida pública y en el ámbito académico: la reforma de las universidades públicas. Los procesos de reforma universitaria son particularmente relevantes en el mundo contemporáneo, en buena medida porque al conocimiento se le ha atribuido un papel fundamental para la competencia y avance de las sociedades —por ello se habla de sociedad o sociedades del conocimiento— y, precisamente, las universidades son los recintos donde se genera, circula y se transmite el conocimiento. Tal vez, como destaca uno de los ensayos incluidos en el libro, la universidad ha perdido el monopolio del conocimiento, pero hoy por hoy, al menos en la realidad latinoamericana, es innegable su posición privilegiada para el cultivo del conocimiento. De ahí el interés por el papel que desempeña la universidad y sus recientes transformaciones.

En particular, en los ocho ensayos que integran el volumen, se pueden apreciar múltiples y variadas contribuciones que tratan de mostrar algunos de los factores que propician o inhiben los procesos de reforma, las presiones que se ejercen sobre la universidad pública latinoamericana para su transformación y también algunas de las respuestas que se han producido, sobre todo a raíz de los vertiginosos cambios en el entorno económico y político de las naciones. El conjunto de trabajos no solamente intenta indagar el presente y busca algunas respuestas en el pasado; también, en algunos casos, aventura un futuro posible de la universidad latinoamericana. Y sí, quizás no se pueda hablar de un escenario, o de *el* escenario, necesariamente. Como lo dice el título del libro, se trata de “escenarios de la universidad latinoamericana”, en plural, por la realidad diversa y heterogénea de la región y de sus instituciones educativas. En este contexto, vale la pena preguntarse qué tan homogeneizadores han sido los procesos de reforma en la región. ¿Para el conjunto de instituciones el centro de gravitación de los cambios se

* Investigador del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) de la UNAM. CE: canalesa@unam.mx; @canalesa99.

desplazó al exterior o se conserva dentro de los muros universitarios? Si las universidades han experimentado una pérdida de control sobre sus propios procesos de cambio ¿serán posibles caminos alternativos o las nuevas reglas de juego son inexorables? Las relativamente recientes transformaciones en los esquemas de financiamiento universitario, los modos de gobernarse, los mecanismos de administración y gestión o las formas del trabajo académico, ¿son compartidos de la misma manera por las diversas instituciones en la región o existen grandes diferencias? El libro arriesga, con diferente fortuna, algunas respuestas.

El volumen está organizado en dos partes. Una primera integrada por cuatro trabajos que se centran en la región y ofrecen una interpretación de los procesos de reforma universitaria, tratan de extraer lecciones, o bien, imaginar escenarios alternativos. El texto con el que abre la primera parte es de Claudio Rama Vitale, titulado, “Tendencias de las reformas en las universidades públicas de América Latina: de las reformas internas autónomas a las reformas sistémicas gubernamentales”. Desde el título mismo anticipa lo que será su planteamiento principal: el siglo anterior, el siglo XX, fue el siglo de la autonomía universitaria y los procesos de cambio corrieron por cuenta de las propias universidades, pero desde fines del siglo pasado y en éste, las determinaciones de las reformas de la educación superior comenzaron a descansar afuera de las universidades, principalmente en la esfera gubernamental.

Según indica Rama:

La realidad universitaria, ha cambiado radicalmente con el pasaje de dinámicas nacionales a lógicas internacionales, de escenarios monopólicos a sistemas universitarios, de instituciones de cobertura de élite a cobertura de masas, de instituciones simples en pocos campos disciplinarios a instituciones complejas altamente diferenciadas. Todo ello ha sentado las bases de una nueva lógica donde los ejes determinantes de la reforma se han comenzado a localizar externamente a estas universidades, a definirse con base en lógicas sistémicas, a criterios de estandarización de los procesos curriculares que imponen la homogeneización (p. 24).

En opinión de Claudio Rama, los procesos son similares en toda la región, más allá de diferencias de “entonación política de los gobiernos” porque son procesos sistémicos.

A diferencia del ensayo anterior, el segundo texto, a cargo de Axel Didriksson, y titulado “Universidad e integración regional: un escenario para la universidad latinoamericana”, plantea un escenario relativamente optimista y alternativo para la universidad latinoamericana, dado que pese a los cambios de las últimas décadas en el entorno económico, como las restricciones presupuestales para las instituciones, el aliento a las instituciones particulares o la pretendida búsqueda de calidad académica, dice el autor:

La universidad pública de la región se ha posicionado frente a estas tendencias, sobre todo buscando su organización en redes de cooperación horizontales, organizando plataformas de movilidad de estudiantes, profesores e investigadores, propiciando proyectos de investigación conjuntos en áreas de frontera y de gran impacto en la problemática inminente de la región... (p. 50).

Por lo mismo, Didriksson enfatiza la integración de la región no en una vertiente económica, sino desde la educación, la ciencia y la cultura. Una integración y cooperación que pondrá atención a las nuevas demandas y requerimientos de las universidades públicas. El optimismo descansa especialmente en las macrouniversidades, las cuales, dice el autor, han sostenido el nivel de su tamaño, reproducido su sitio privilegiado en los procesos de diversificación y han logrado el desarrollo de nuevas líneas de investigación, una vinculación con el sector productivo y la formación de recursos humanos relacionados con la producción de nuevos conocimientos.

El tercer texto, titulado, “Planeación y reformas de la educación superior en América Latina y México: una perspectiva desde la UNAM”, —del reconocido economista, y tristemente fallecido Armando Labra— organiza su contribución con base en tres preguntas, mismas a las que ofrece puntual respuesta. Por ejemplo, interroga sobre las lecciones que se derivan de las grandes reformas y tendencias de la educación superior registradas en América Latina, y para ello recupera los tres grandes periodos de las reformas universitarias en la región que otros autores han postulado: el primero, que va de la reforma de Córdoba de 1918 a la fase expansiva de la educación superior de fines de los años sesenta; el segundo, que va de los años setenta a mediados de los años ochenta y que incluye las transformaciones derivadas de la crisis económica de esos años; y el tercero, que iría de los años noventa a la actualidad, caracterizado por las reformas neoliberales y el aceleramiento de la internacionalización de la educación superior, la ciencia y la tecnología. El autor intenta, en estas líneas, recuperar las lecciones que se podrían extraer de los diferentes periodos de reforma. En tal caso, señala que:

La agenda de las reformas universitarias públicas latinoamericanas, la lucha por la reivindicación de la autonomía universitaria y el ejercicio pleno de los principios que conlleva, han sido una constante que da sentido y contenido social a la educación superior pública (p. 105).

O bien, que “América Latina presenta una diversidad de experiencias reformatoras de las universidades públicas y la educación superior, pero comparte tendencias que es necesario considerar para orientar las políticas nacionales e institucionales”. Más aún, en el texto también se intenta extraer enseñanzas de las reformas emprendidas por la UNAM y que podrían ser punto de referencia para las instituciones de la región.

En tal caso, se destaca la actualización de planes y programas, la ampliación y mejora de la oferta de estudios de posgrado, la incorporación de tecnologías para mejorar la enseñanza o el incremento en el número de becas, entre otros. Pero, sobre todo, como se indica en el texto: para hacer frente a los enormes retos internos y externos de la educación superior, es necesario un acuerdo político al más alto nivel que permita formular una política de Estado para la educación superior, la ciencia y la tecnología.

La primera parte del libro cierra con un ensayo de José Luis Palacio sobre el posgrado en la región, en el que se ofrece un panorama de este nivel y algunos de los principales desafíos que tiene enfrente, como incrementar la matrícula del doctorado y vincularlo con la investigación, así como también la expansión de la educación virtual para ampliar la cobertura.

La segunda parte del libro, de forma sorprendente, reduce la escala de la unidad de análisis y se concentra en la UNAM, en sus reformas académicas, administrativas y normativas, con la perspectiva de extraer lecciones para la región. Por ejemplo, en el primer ensayo, sobre la transformación académica relativamente reciente de la institución, a cargo de Rosaura Ruiz, se destaca el cambio en aspectos estratégicos como: el fortalecimiento de los programas de apoyo a la actividad docente y a la investigación, la incorporación de tecnologías para el mejoramiento de la enseñanza presencial y a distancia, o la oferta de nuevas carreras profesionales, como la de ciencias genómicas, ingeniería geomática, mecatrónica o en desarrollo y gestión interculturales.

Igualmente, sobre los cambios normativos, resalta la serie de importantes modificaciones a la legislación de la UNAM entre 2000 y 2007. Por ejemplo, destaca la reforma de marzo de 2003, mediante la cual se autorizó que los cuatro campus universitarios foráneos se organizaran para impartir estudios de licenciatura bajo un enfoque multidisciplinario, con lo cual la institución fortaleció el proceso de descentralización académica y amplió su oferta de estudios profesionales. También es de mencionar la modificación normativa de 2004 que permitió la incorporación de una decena de nuevas opciones de titulación en el nivel profesional, de modo que actualmente los estudiantes ya no solamente pueden optar por la tradicional prueba escrita y la prueba oral. En el libro no se menciona, seguramente por el periodo que analiza, pero cabe recordarla aquí, la importante reforma de 2011, mediante la cual se amplió la participación de la comunidad universitaria en el Consejo Universitario. Desde luego, en la institución quedan pendientes otros cambios normativos, no menos importantes, como la modificación al marco regulatorio del personal académico.

Un ensayo más del libro sobre las reformas al sistema universidad abierta y educación a distancia (SUAYED) de la UNAM, a cargo de Rocío Amador, nos ofrece un recorrido analítico de la instauración y creación de este sistema. En particular, refiere tres etapas de desarrollo:

una primera, que va de su creación en 1972 y llega hasta 1988, caracterizada por una “estructura centralizada, autogestiva y autoregulada de subsistemas o divisiones en las facultades y escuelas participantes” (p. 221). Una segunda etapa que va de fines de los años ochenta y llega hasta mediados de los años noventa, en la que advierte, en contraste con la primera, procesos de academización, desconcentración y descentralización de funciones administrativas del Sistema y un mayor vínculo con la sociedad. Y la tercera etapa, que comprendería el periodo más reciente y que arranca a fines de los años noventa, con la creación de la CUAED y el Programa de Universidad en Línea, un periodo que, dice la autora, marcaría la expansión del sistema y que ha configurado un macrosistema complejo intrauniversitario, interuniversitario y transuniversitario. En suma, se nos ofrece un panorama con variados detalles que nos permite entender el desarrollo del SUAYED.

Por último, el libro cierra con un ensayo de Alejandro Pisanty sobre la reforma universitaria y la sociedad del conocimiento, aunque, en realidad, se trata más bien de una interesante contribución sobre el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito académico y algunas de sus implicaciones para los procesos de reforma. Por ejemplo, precisa que si bien la percepción generalizada de que Internet fue creada en los años sesenta como un sistema militar por un asunto de seguridad, tiene algo de verdad, lo cierto, dice Pisanty, es que Internet se creó en las universidades, aunque “no se creó directamente como Internet sino como diferentes redes apoyadas en la conmutación basada en paquetes que en la década de 1980 se unieron en Internet” (p. 252). Igualmente advierte que la producción académica es cada vez más dependiente de las tecnologías de la información, destacando que las fuerzas motrices fueron trasladando las TIC de las ciencias naturales y exactas a las ciencias sociales, las humanidades y las artes (destaca los procesos de digitalización o el acento cuantitativo en las ciencias sociales). Sin embargo, también señala que:

La realidad de muchas universidades latinoamericanas es que la actualización tecnológica de sus administraciones se va dando lentamente, mientras la empresa privada y el gobierno han ido introduciendo mecanismos de e-gobierno, de administración integral de recursos (p. 256).

En fin, el libro nos ofrece, como lo promete el título, algunos escenarios de la universidad pública latinoamericana. Aquí solamente he resaltado algunos elementos, pero en el volumen se pueden encontrar amplios, valiosos y detallados acercamientos a los procesos de reforma de la universidad en la región y también de la UNAM. El debate sobre la transformación universitaria seguirá, y seguramente también lo harán las diferentes posiciones al respecto.